



## DECRETO 657/18

De acuerdo con las bases de la convocatoria, y atendiendo a la documentación aportada, se ha procedido a la comprobación de la concurrencia en los aspirantes presentados de los requisitos exigidos, en la base segunda, por la que se rige la convocatoria para la selección de tres técnicos de administración general, en calidad de funcionarios interinos, por el sistema de concurso-oposición.

En uso de las facultades que legalmente tengo atribuidas vengo en adoptar la siguiente

### RESOLUCIÓN

**Primero.-** Aprobar la lista de opositores admitidos provisionalmente:

LISTA DE ADMITIDOS		
Remitente	Titulación	Observaciones
ALONSO ABAD, NOELIA	GRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y GESTIÓN PÚBLICA	
ANTÓN CAMARERO, ROBERTO	LICENCIATURA EN DERECHO	
ARANDILLA GOMEZ, M. ROSARIO	LICENCIATURA EN DERECHO	
ARCHILLA GARCÍA, MARÍA LOURDES	LICENCIATURA EN DERECHO	
ARRANZ ARQUERO, SOFIA BERTA	LICENCIATURA EN DERECHO	
BOADO OLABARRIETA, ROMAN	LICENCIATURA EN DERECHO	
CASTILLA GARCIA, CONSUELO	LICENCIATURA EN DERECHO	
CEBRIAN QUERO, SUSANA	LICENCIATURA EN DERECHO	
COLINAS VELASCO, ALBA	LICENCIATURA EN DERECHO	
FERNANDEZ GUIJARRO, VANESA	LICENCIATURA EN CIENCIAS ACTUARIALES Y FINANCIERAS	
GUTIERREZ JIMENO, JUAN	LICENCIATURA EN DERECHO	
JAÑEZ FRANCO, JOSE MARIA	LICENCIATURA EN DERECHO	
JAÑEZ FRANCO, RAQUEL	GRADUADO EN DERECHO	
MARIN OSBORNE, MACARENA	GRADO EN DERECHO	
MONZON SALINERO, MARIA TRINIDAD	LICENCIATURA EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	
ORTEGA SANZ, M. VICTORIA	LICENCIATURA EN DERECHO	
PAREDES HUARAQUISPE, IRENE	LICENCIATURA EN DERECHO	
PORRES MARCOS, OLGA	LICENCIATURA EN DERECHO	
ROYUELA RUIZ, LUIS	LICENCIATURA EN DERECHO	
SANZ CALVO, PATRICIA	LICENCIATURA EN DERECHO	
SEVILLANO LOPEZ, CARLOS	LICENCIATURA EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	
TOBAJAS GARACHANA, DAVID	LICENCIATURA EN DERECHO	

**Segundo.-** Aprobar la lista de opositores excluidos provisionalmente:

<b>LISTA DE EXCLUIDOS</b>		
<b>Remitente</b>	<b>Titulación</b>	<b>Causas</b>
ALVAREZ PUELLO, ANA BELEN	DIPLOMATURA EN RELACIONES LABORALES	FALTA TITULACIÓN EXIGIBLE
CANO GARCIA, LAURA	GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	FALTA TITULACIÓN EXIGIBLE
GUTIERREZ BAYO, ESTHER	GRADO EN COMERCIO	FALTA TITULACIÓN EXIGIBLE
HERNANDEZ AQUINO, YULISA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN EMPRESAS	FALTA TITULACIÓN EXIGIBLE
HERNANDEZ MAMBRILLA, ANGELA	GRADO EN COMERCIO	FALTA TITULACIÓN EXIGIBLE
HERNANDO SANTOS, MARIA DEL PILAR	FALTA PRESENTAR TÍTULO	FALTA PRESENTAR TÍTULO
MADRIGAL FRIAS, JAVIER	LICENCIATURA EN CIENCIAS DEL TRABAJO	FALTA TITULACIÓN EXIGIBLE
MAYOR HERNANDO, MARIA LUISA	LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA	FALTA TITULACIÓN EXIGIBLE
MERINO VELASCO, MARTA	DIPLOMATURA EN RELACIONES LABORALES	FALTA TITULACIÓN EXIGIBLE
PASCUAL ENCINAS, REBECA	LICENCIATURA EN CIENCIAS DEL TRABAJO	FALTA TITULACIÓN EXIGIBLE
RIVA DE LA RIO DEL, MARIA VIRGINIA	INGENIERÍA TÉCNICA OOPP Y GRADUADO EN INGENIERIA CIVIL	FALTA TITULACIÓN EXIGIBLE
RUIZ MOLINERO, BELINDA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN EMPRESAS	FALTA TITULACIÓN EXIGIBLE
SOLIS MARTINEZ, LAURA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN EMPRESAS	FALTA TITULACIÓN EXIGIBLE

**Tercero.-** Para la subsanación de errores o de acompañar los documentos preceptivos, los aspirantes disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta lista en el Tablón de anuncios de la Casa Consistorial, según se establece en las bases publicadas al efecto en el BOP de Burgos núm. 33, de 15 de febrero de 2018.

En Aranda de Duero a 24 de abril de 2018

La alcaldesa

La secretaria general

Raquel González Benito

Ana Isabel Rilova Palacios